Envigado, 06 de mayo de 2024

ÍNDER ENVIGADO

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Suscrito, en calidad de Gerente y Representante Legal del "Instituto de Deportes, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre - Índer Envigado", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial, las conferidas por el artículo 52 de la Constitución Política de Colombia, Ley 181 del 18 de enero de 1995, el Acuerdo 017 del 25 de junio de 1998, modificado por el Acuerdo 003 de enero 30 de 2018, el Decreto 20240000135 de 02 de febrero de 2024, además de las otorgadas mediante Ley 80 de 1993, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y,

Que una vez analizada la información aportada por el señor José Julián Hernández Bolívar, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 98.665.969 de Envigado, se determina que cumple con los requisitos exigidos por el "Instituto de Deportes, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre - Índer Envigado del municipio de Envigado, por lo tanto, se considera idónea, para ejecutar el contrato cuyo objeto es:

Se requiere contratar los servicios de Apoyar el desarrollo deportivo desde los componentes de iniciación, formación y competencia en los diferentes grupos y programas misionales, priorización participativa del presupuesto, deporte sin barreras, clubes deportivos, eventos deportivos y el desarrollo del programa y/o disciplina deportiva asignada por la entidad en cumplimiento del objeto misional

Que la información presentada por el señor José Julián Hernández Bolívar, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 98.665.969 de Envigado, para desarrollar el contrato y acreditar la idoneidad y experiencia, aporto los siguientes documentos:

Para ello se acreditó como experiencia la siguiente:

Índer ENVIGADO — Alcaldía de Envigado — Juntos SUMAMOS por Envigado

Año:	2019
No. Contrato:	20190000260
Valor Total del Contrato:	Veintiséis millones cuatrocientos catorce mil quinientos ochenta pesos m.l. ($26.414.580)
Periodo:	04 de febrero al 05 de diciembre del 2019
Objeto Contractual:	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo del Programa de Apoyo a la Educación Física en la básica primaria de las I.E. oficiales del Municipio de Envigado, con los componentes de iniciación, formación y competencia, asociados a los programas misionales de actividad física, recreación, educación física y deporte, con la participación en los diferentes eventos deportivos organizados y regulados por entes municipales, departamentales, nacionales y de carácter privado, según la propuesta presentada por el Contratista y aceptada por el Instituto como parte integral de este contrato.

Año:	2020
No. Contrato:	20200167
Valor Total del Contrato:	Veintiocho millones ciento siete mil novecientos siete pesos m.l. ($28.107.907)
Periodo:	10 de febrero al 18 de diciembre del 2020
Objeto Contractual:	El contratista se obliga para con el Índer envigado a prestar sus servicios profesionales prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo del programa de apoyo a la educación física en la básica primaria de las I.E. oficiales del municipio de envigado, con los componentes de iniciación, formación y competencia. asociados a los programas misionales de actividad física, recreación, educación física y deporte, con la participación en los diferentes eventos deportivos organizados y regulados por entes municipales, departamentales, nacionales y de carácter privado, según la propuesta presentada por el contratista y aceptada por el instituto como parte integral de este contrato.

Para constancia firma,

Lina María Parra Gómez
Lina María Parra Gómez
Jefe Oficina de Talento Humano

Elaboró:	Revisó	Aprobó
Angélica Álvarez Sánchez Contratista en apoyo a la gestión administrativa Oficina de Talento Humano	**Lina María Parra Gómez** Jefe Oficina Oficina de Talento Humano	**Lina María Parra Gómez** Jefe Oficina Oficina de Talento Humano
Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma de la Gerencia.		

Para acreditar la idoneidad aporto:

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CREADA MEDIANTE ORDENANZA 41 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1963
Y DECRETO DEPARTAMENTAL Nº 33 DEL 27 DE ENERO DE 1964
CÓDIGO SNIES 2209

EN ATENCIÓN A QUE

José Julián Hernández Bolívar

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA
98.665.969 de Envigado (Antioquia)

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE

Profesional en Deporte

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA

EN TESTIMONIO DE ELLO
SE FIRMA EN MEDELLÍN, REPÚBLICA DE COLOMBIA
EL 25 DE MARZO DE 2010

GILBERTO GIRALDO BUITRAGO
RECTOR

CLAUDIA VÉLEZ GALLEGO
SECRETARIA GENERAL

JUAN FERNANDO RUIZ RAMÍREZ
DECANO

REGISTRO TÍTULO 060 LIBRO 29100 FOLIO 25 DE MARZO DE 2010 FECHA

FIRMADO ELECTRONICAMENTE A TRAVES DEL SECOP II